

ACTA NO. 52 DE LA SESIÓN DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS

En el Centro Cívico “Ciudad Alfaro”, de la ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil ocho, en la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias de la Asamblea Constituyente, bajo la Presidencia de la señora asambleísta TATIANA HIDROVO QUIÑONEZ, Presidenta de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias, se instala la sesión cincuenta y dos siendo las 14:55 horas.

En la Secretaría actúa el señor ingeniero DIEGO NEVÁREZ PEREZ, Secretario Relator de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias.

Concurren a la sesión los siguientes señores asambleístas:

ROBERTO PONCE, alerno de ANNABELLA AZIN

HUMBERTO GUILLEM

OSWALDO ORRALA

JORGE SARANGO

EDUARDO MARURI

GERARDO NICOLA

TATIANA HIDROVO

ROMULO ROMO

JOSE PICOITA

ANTONIO LARA

EDUARDO SANCHEZ

I

LA SEÑORA PRESIDENTA: Existiendo el quórum reglamentario instala la sesión a las 14:55 horas. -----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA: Pone a consideración de la Asamblea el Orden del Día, el que queda aprobado así: **1.** Comisión General para recibir la propuesta de los Registradores de la Propiedad, **2. DEBATE** del articulado de **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS.**-----

III

LA SEÑORA PRESIDENTA declara en Comisión General, para recibir la propuesta de los Registradores de la Propiedad.

IV

Interviene en representación de los registradores de la propiedad, el doctor RUBEN ORTEGA, a las 14h55, quien expone a los miembros de la mesa No. 4, la importancia y la función de los registradores de la propiedad. Presentan sus observaciones los señores asambleístas ROMULO ROMO, ANTONIO LARA, JOSE PICOITA. Termina su exposición a las 15:45 horas.

V

LA SEÑORA PRESIDENTA dispone al SEÑOR SECRETARIO que de lectura al segundo punto del orden del día: **DEBATE** del articulado de **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASIGNACIÓN DE COMPETENCIA.**

VI

LA SEÑORA PRESIDENTA inicia el debate del borrador de articulado correspondiente a la Mesa No 4.

VII

EL SEÑOR SECRETARIO da lectura, al artículo 18, Capítulo 3, De los gobiernos territoriales autónomos y de los territorios comunitarios indígenas y afroecuatorianos, del Borrador de articulado propuesto por la presidencia de la Mesa No 4. -----
Presentan observaciones los asambleístas HUMBERTO GUILLEM, JOSE PICOITA, GERARDO NICOLA.

VIII

El asambleísta GERARDO NICOLA, solicita a la señora presidenta de la mesa No. 4, TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ, no tratar el artículo 19, hasta mantener la reunión prevista para el 20 de mayo de 2008, con los representantes del CONCOPE. Petición que es acogida por los miembros de la mesa, y aceptada por la presidencia.

IX

EL SEÑOR SECRETARIO da lectura, al artículo 20, del Borrador de articulado propuesto por la presidencia de la Mesa No 4.

Presentan sus observaciones, los asambleístas EDUARDO MARURI, ROBERTO PONCE.

X

EL SEÑOR SECRETARIO da lectura, al artículo 21, del Borrador de articulado propuesto por la presidencia de la Mesa No 4.

Presentan observaciones los asambleístas HUMBERTO GUILLEM, JOSE PICOITA, GERARDO NICOLA.

XI

EL SEÑOR SECRETARIO da lectura, al artículo 22, del Borrador de articulado propuesto por la presidencia de la Mesa No 4.

Presentan observaciones los asambleístas ROMULO ROMO, JOSE PICOITA, ROBERTO PONCE, y el señor XAVIER ENCALADA, asesor del asambleísta FERNANDO CORDERO.

XII

LA SEÑORA PRESIDENTA dispone, dejar para una revisión posterior los artículos, 23, 24, 25 y 26, y pasar a revisar los artículos del Capítulo 4.

XIII

EL SEÑOR SECRETARIO da lectura al artículo 27 correspondiente al Capítulo 4: Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados,

Presentan sus observaciones el asambleísta GERARDO NICOLA.

XII

EL SEÑOR SECRETARIO, da lectura al artículo 28, correspondiente al Capítulo 4: Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados.

Presenta sus observaciones el asambleísta EDUARDO MARURI.

XIII

EL SEÑOR SECRETARIO, da lectura al artículo 29 correspondiente al Capítulo 4: Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados.

Presenta observaciones al artículo, el asambleísta JOSE PICOITA

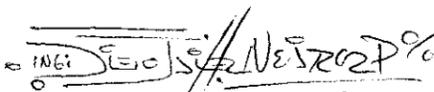
XIV

LA SEÑORA PRESIDENTA, da por terminada la reunión a las 18h31.



TATIANA HIDROVO QUIÑONEZ

Presidenta de la Mesa No 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias



DIEGO JAVIER NEVÁREZ

Secretario de la Mesa No 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias